

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

- 20441** *Resolución de 12 de junio de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, por la que se hace pública la anulación de la licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto mediante el criterio precio titulado: "Adquisición de diverso material fungible de infusión para bombas volumétricas y de jeringa y sistemas por gravedad para los hospitales Universitarios Infanta Leonor, Infanta Sofía, Del Henares, Infanta Cristina, Del Sureste, Del Tajo y Fuenlabrada".*

De acuerdo con la Resolución del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, de fecha 11 de junio de 2015, en relación recurso especial en materia de contratación interpuesto por don Juan Carlos Esquivel Aguilar, en nombre y representación de CAREFUSION IBERIA 308, S.L., impugnando los pliegos que rigen procedimiento de licitación. Expediente 3/2015: "Adquisición de diverso material fungible de infusión para bombas volumétricas y de jeringa y sistemas por gravedad para los hospitales universitarios Infanta Leonor, Infanta Sofía, Del Henares, Infanta Cristina, Del Sureste, Del Tajo y Fuenlabrada", este órgano de contratación:

Procede a la anulación de la convocatoria de licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto mediante el criterio precio titulado: "Adquisición de diverso material fungible de infusión para bombas volumétricas y de jeringa y sistemas por gravedad para los hospitales universitarios Infanta Leonor, Infanta Sofía, Del Henares, Infanta Cristina, Del Sureste, Del Tajo y Fuenlabrada.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 2015.- La Directora-Gerente de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, M.^a del Carmen Pantoja Zarza.

ID: A150029811-1